



DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Vistos los asuntos pendientes en la Secretaría General para su resolución por el Pleno de la Corporación, esta Alcaldía haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre:

RESUELVE:

PRIMERO.- CONVOCAR **SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN**, para el próximo lunes día **29 de enero de 2024** a las **18:00** horas, en primera convocatoria, en su caso, en segunda dos días después a la misma hora, dicha sesión plenaria, conforme a la disposición final segunda del RDL 11/2020, de 31 de marzo, por la que se modifica la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se celebrará en el Salón de Plenos de Excmo. Ayuntamiento, fijando a tal efecto el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.**
- 3.- CORRESPONDENCIA OFICIAL.**
- 4.- BONIFICACIÓN ICIO.**
- 5.- EXPEDIENTE NUM. 01/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.**
- 6.- EXPEDIENTE NUM. 02/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.**
- 7.- EXPEDIENTE NUM. 03/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.**
- 8.- EXPEDIENTE NUM. 01/2024 DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS MEDIANTE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.**
- 9.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DEL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO INTERNACIONAL DE LA SEMANA SANTA DE BAENA.**
- 10.- APROBACIÓN DEFINITIVA Y RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE IMPOSICIÓN /MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS REGULADORAS DE LOS PRECIOS PÚBLICOS 2024.**
- 11.- MOCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA LOGÍSTICA Y SEGURIDAD VIAL DE BAENA A-81 Y AUTOVIA DEL OLIVAR.**
- 12.- MOCIÓN PARA PROMOVER UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BAENA A FIN DE QUE LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO SEA DECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE ANDALUCÍA EN SU CATEGORÍA DE ACTIVIDAD DE INTERÉS ETNOLÓGICO.**

Código seguro de verificación (CSV):

1FD4 D93E 2BC0 F42B 750B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Baena. Podrá verificarse en <https://www.baena.es/sede>

Organo resolutor La Alcaldesa-Presidente SERRANO JIMENEZ MARIA JESUS el 22-01-2024



1FD4D93E2BC0F42B750B

Num. Resolución:

2024/0000325

Insertado el:

22-01-2024



- 13.- PROPUESTA UBICACIÓN STOLPERSTEINE EN BAENA.
- 14.- RATIFICACIÓN DE LA ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BAENA A LA PROPUESTA-SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE LA MEDALLA DE ANDALUCÍA PARA LA REVISTA LITERARIA ANFORA NOVA (1989-2023)
- 15.- RATIFICACIÓN DECRETO DE LA ALCALDÍA PARA LA COFINANCIACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER.
- 16.- CONVENIO BANDA MUNICIPAL DE MUSICA “MAESTRO VARO”.
- 17.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA Y LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FAMILIAS NECESITADAS.
- 18.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- TRASLÁDESE esta Resolución a los miembros de la Corporación a los efectos oportunos.

LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA

Código seguro de verificación (CSV):

1FD4 D93E 2BC0 F42B 750B

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Baena. Podrá verificarse en <https://www.baena.es/sede>

Organo resolutor La Alcaldesa-Presidente SERRANO JIMENEZ MARIA JESUS el 22-01-2024



1FD4D93E2BC0F42B750B

Num. Resolución:

2024/0000325

Insertado el:

22-01-2024